



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 19.707

CORRIENTES, 4 de septiembre de 2015

VISTO:

La Resolución N° 602/15C.S., por la cual se dispuso el llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer de (1) Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, de la asignatura “Forrajicultura” del Departamento de Producción Animal, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en el Reglamento aprobado por Resoluciones N°s 956/09-C.S. y 885/11-CS,

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR abierto, a partir de las 8.00hs. del día 16 de septiembre y hasta las 11:00 horas del día 6 de octubre del corriente año, el período de inscripción de aspirantes al concurso para proveer de un (1) cargo de **Profesor Adjunto**, con Dedicación Simple, de la asignatura “**Forrajicultura**” del Departamento de Producción Animal, de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- PRESENTAR el formulario de inscripción el postulante o personas debidamente autorizadas en Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad, en los días hábiles, en el horario de 8:00 a 11:00, de acuerdo con las normas establecidas en la Resoluciones N°s 956/09-C.S. y 885/11-C.S. (Reglamento de Concurso).

ARTICULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Ing. Agr. Patricia N. ANGELONI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N°19.707/15

CONCURSO

Llámesese a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer **(1) cargo de Profesor Adjunto**, con Dedicación Simple, de la asignatura **“Forrajicultura”** del Departamento de Producción Animal, de esta Facultad.

Período de Inscripción: Desde las 8:00 del día 16 de septiembre y hasta las 11:00 horas del día 6 de octubre del corriente año, en Mesa de Entradas y Salidas.

El presente llamado se registrará de acuerdo con las normas establecidas en las Resoluciones N°s 956/09-C.S. y 885/11-C.S.

Los interesados deberán requerir informes en la Secretaría Académica de la Facultad, calle Sargento Cabral 2131 - (3400) Corrientes, de lunes a viernes, de 8:00 a 11:00 horas. Tel.: (0379 - 4427589) - Tel. Fax.: (0379 - 4427131- int.110).

CORRIENTES, 4 de septiembre de 2015.